

**CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1**

Universidad Tecnológica de Parral  
C.P.C. y M.I. Ambrosio I. Araiza Sotelo "Despacho Araiza Santillán"

Monto Observado Total	Sin cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

No. Observación	Año /Semestre
12	2020/1
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Jurídico
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Control interno

**I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA**

OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
<p align="center"><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Universidad Tecnológica de Parral celebro algunos contratos con proveedores de bienes y/o servicios en los que solo se especifica fecha de inicio pero no de termino por lo que es un contrato por tiempo indeterminado: Uniformes Reator, Brokerage Solutions México S.A. de C.V., ISIT, Equipos Villela y Copyjet S.A. de C.V., Klean Productos y Trapeadores Parral</p>	<p align="center"><b>ACCIÓN CORRECTIVA</b></p> <p>Realizar adenda al contrato determinando la fecha de termino del contrato . Enviarnos las adendas realizadas de los contratos. "En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciara o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."</p>
<p align="center"><b>NORMATIVA INCUMPLIDA</b></p> <p>Ley de Adquisiciones art 12.- Los entes públicos tendrán las siguientes obligaciones: Remitir a la Secretaria, o a sus órganos internos, según corresponda, un programa anual de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se deberán realizar. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental . Periodo Contable inciso a) La vida del ente publico se divide en periodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas; b) En lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingreso y el ejercicio del presupuesto de egresos; etc....</p>	<p align="center"><b>ACCIÓN PREVENTIVA</b></p> <p>Especificar en todos los contratos realizados por la Universidad Tecnológica de Parral la fecha de termino de los mismos.</p>
<p><b>RESPONSABLE DE LA IRREGULARIDAD</b></p> <p>Jurídico, en los contratos celebrados durante el primer semestre de 2020 se omitió especificar la fecha de terminación de los contratos.</p>	

**II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN**

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>1.- Anexar copias certificadas de las adendas realizadas de los proveedores de bienes y servicios: Uniformes Reator, Brokerage Solutions México S.A. de C.V., ISIT, Equipos Villela y Copyjet S.A. de C.V., Klean Productos y Trapeadores Parral.</p> <p><b>Análisis de la información:</b> Anexaron las adendas a los contrato especificados en la observación</p> <p align="center">Correctiva</p>	30/10/2020
	<p><b>ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:</b></p>
	<p><b>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:</b> Solventada</p> <p><b>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:</b> Solventada</p>

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	SEGUNDA FECHA COMPROMISO:
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>No se anexo documentación para solventar la acción preventiva ya que en la acción correctiva describen su compromiso de corregir las acciones citadas.</p> <p><b>Análisis de la información:</b></p> <p align="center">Preventiva</p>	
	<p><b>ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:</b></p>
	<p><b>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:</b></p> <p><b>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:</b></p>

Entidad	Unidad Administrativa Auditada		Responsable de la Auditoría	
	Título	Titular de la Unidad Administrativa	Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	Nombre del Auditor que determinó la observación
Lic. Nora Elena Bueno García Rectora	Victor Manuel Hares Duarte Subdirector	(NOMBRE Y PUESTO)	Dra. Marisa Aide Araiza Santillán Auditor	Dra. Marisa Aide Araiza Santillán Supervisor de Auditoría